



Convocatoria

Reducción del estigma hacia

mujeres que usan drogas

La Secretaría Nacional de Drogas (SND) de Uruguay convoca a las organizaciones, en particular los dispositivos de la RENADRO, que integran mujeres y personas de género diverso usuarias de drogas a implementar la iniciativa “Cartas a quien me mira”.

La actividad se enmarca en el Día Internacional de las Mujeres (8M), y busca contribuir a la reducción del estigma social, deconstruyendo la mirada que estigmatiza, deshumaniza y silencia a las personas que usan sustancias, dando un lugar privilegiado de acción y voz.

Esta propuesta se basa en la metodología original desarrollada por la organización Elementa DDHH (Colombia), como parte del proyecto “Derechos en Contexto Medellín, drogas y disputas. De este modo, “Cartas a quien me mira” busca dar la palabra a las personas, como elemento de revalorización y resistencia.

“Cartas a quien me mira resignifica el lugar de quien es visto y pone el lente sobre su respuesta como un acto de resistencia. Si la mirada hacia los otros parece una acción unidireccional que solamente se ejerce, estas cartas abren la puerta a la recepción: permiten responder a las miradas de los otros en la calle. Estas miradas adquieren un matiz especialmente cruel porque deshumanizan e imponen el juicio y la indiferencia, y mientras observan arrojan un manto de invisibilidad sobre los cuerpos, Cartas a quien me mira hace lo contrario: desarma la deshumanización y pone el foco en la respuesta de quien es visto” (Elementa DDHH, Colombia).

Objetivo:

Reducir el estigma social hacia las mujeres y personas de género diverso que usan drogas, especialmente en contextos de alta vulneración.

Propuesta “8M Cartas a quien me mira”

El abordaje metodológico está diseñado para desarticular el estigma social que afecta a mujeres y personas de género diverso que transitan situaciones de consumo de drogas, promoviendo espacios de voz y visibilidad.



A través de una serie de talleres distribuidos a lo largo del mes de marzo, se implementará un abordaje integral que combina dinámicas grupales e individuales, manteniendo una estructura flexible y adaptable a los perfiles y contextos específicos de cada dispositivo.

El eje central de esta propuesta es la creación de una carta anónima u otro formato de expresión creativa, como teatro, música, plástica, carteles, audios, entre otros, con la posibilidad —siempre sujeta a la voluntad de las participantes— de integrar una estrategia de comunicación pública para difundir estas voces y sensibilizar a la comunidad.

¿Qué le dirías a esa persona que te mira con prejuicio si le enviases un mensaje hoy?"

Bajo la consigna fundamental de interpelar a quien observa desde el prejuicio y los estereotipos, esta propuesta busca en primer lugar, dar vuelta la mirada: un acto de soberanía donde no es "un otro" quien define a las mujeres, sino ellas quienes deciden cómo quieren ser vistas.

A través de la palabra, se busca dar voz para nombrar las diversas expresiones de la violencia, pero también para revelar otros aspectos de la persona que suelen quedar invisibilizados bajo el rótulo del consumo.

Finalmente, al dar visibilidad y ocupar el espacio público con estos relatos, la iniciativa trasciende lo personal para posicionar el estigma como un problema estructural y colectivo, transformando un mensaje individual en una herramienta de transformación social.

Esta propuesta se fundamenta en el enfoque de gestión de riesgos y reducción de daños, donde el foco está en la dignidad de cada persona y no en el consumo. Bajo esta premisa, se promueve el reconocimiento de la capacidad de agencia de las participantes, validándose como las únicas expertas en sus propias trayectorias y poseedoras de una voz propia que ha de ser escuchada.

Bajo el principio del consentimiento, se garantiza que cada mujer y persona de género diverso tenga el poder de elegir si participar, hasta qué punto involucrarse y de qué modo hacerlo. De esta manera, desde la convocatoria misma, se construye un espacio de respeto y autonomía.

Para amplificar la voz de las participantes, si lo desean, se contará con una propuesta de comunicación para la difusión de las cartas u otras formas de expresión que emerjan de los talleres.



Guía orientadora para planificación de Taller

Objetivo: generar un espacio de expresión sobre el estigma y violencia basada en género

Metodología: participativa

Duración: 2hs aproximadamente

Materiales: salón con posibilidad de privacidad donde trabajar sin interrupciones, con posibilidad de sentarse en círculo, hojas, lapiceras, caja.

Descripción: se convoca a las usuarias y personas de género diverso a una instancia de taller mediante los medios que se encuentren oportunos, adelantando en parte la consigna.

Taller

Introducción: la persona/s a cargo de coordinar el taller consultan si están al tanto del 8M, de su sentido, etc, y posteriormente explican la historia y sentido actual del 8M. Se comenta que en ese marco hay mayores oportunidades de dar difusión a sucesos sobre violencia y discriminación, de modo de visibilizar y ayudar a transformar dichas situaciones. Para ello se les propone el siguiente ejercicio.

Meditación guiada: se pide a las personas que cierren los ojos, sientan los puntos de apoyo (pies, espalda en silla, etc). Una vez sintiendo el contacto y puntos de apoyo, se pide que recuerden alguna vivencia en la que se hayan sentido discriminadas, estigmatizadas o violentadas por su género y/o usar drogas.

Dar unos minutos a que llegue la situación o escena. Una vez que la tienen preguntarse y responderse para sí ¿Cómo se sintieron en dicha situación? A nivel corporal, a nivel emocional. Dar tiempo a ese contacto. Luego invitar a registrar mentalmente la situación, y lo que sintieron. Volver a la situación y pensar ¿Qué hubiera necesitado en esa situación para vivirla diferente, sintiéndome integrada, contenida, sintiéndome parte? Registrarlo para sí.

Elaboración de carta: Una vez que todas las personas culminaron la meditación, repartir hojas y lapiceras e invitar a escribir en una carta dirigida a alguien que mira la escena sin participar en ella. Se trata de expresar lo que quieran compartir. Puede ser la situación en sí misma, una reflexión posterior, la necesidad que surgió luego, o específicamente la consigna de ¿Qué le dirías a esa persona que te mira con prejuicio si le enviases un mensaje hoy?". La carta es sin firma o con seudónimo. En caso de dificultades en la escritura ofrecer dictar y escribir, ofrecer decirlo en un audio. Dar tiempo a expresarse y redactar la carta.

Puesta en común en círculo: una vez que todas las personas hayan culminado, dar un espacio de palabra para expresar cómo se sintieron con el ejercicio. Comentar que quienes deseen pueden leer su carta en voz alta o que alguien la lea. No se hacen comentarios sobre lo que dice o lee la persona. Tampoco la coordinación comenta. Solo se escucha, observa y acompaña lo que sucede.



Para finalizar, se comenta que quien lo desee puede “enviar su carta”, es decir cederla para que se publique parcial o totalmente (de forma anónima). Se responden todas las consultas que puedan surgir al respecto. Quien desee difundirla, coloca la carta en una caja, quien no quiere se la queda. Se recomienda soltarla o incluso hacer un ritual donde quemarla o decidir entre todas qué se quiere hacer con ellas.

- Cierre: se agradece el compromiso, la participación. Se ofrece disponibilidad si alguien quiere conversar de forma individual de lo ocurrido en el momento o posteriormente.
- Seguimiento: si bien la descripción de la pauta describe un taller puntual, se pueden generar varias instancias para seguir trabajando los emergentes y la movilización afectiva que pueda surgir de manera individual, así como seguir realizando talleres grupales.

Estrategia de Comunicación:

Durante marzo en las redes sociales de la Secretaría Nacional de Drogas se estarán compartiendo fragmentos de las cartas que escriban usuarias de los dispositivos, así como también se convocará a las mujeres en general que en las redes sociales se animen a dejarnos una carta o un párrafo. Las mismas se publicarán desde el anonimato, preservando la confidencialidad de las mismas. En los casos donde sea posible, se invitará a los dispositivos y a las juntas a realizar activaciones.

No hay una forma única detrás de esta propuesta, puede ser a través de la escritura pero en los casos donde las mujeres se sientan más cómodas o el dispositivo lo entienda pertinente, se pueden pensar en otras dinámicas como pueden ser obras de teatros, podcast, títeres, pinturas etcétera s en la comunidad y que ahí se puedan también colocar las cartas que se escribieron y recibir respuestas a esas cartas. Generar interacción.

El objetivo, también, es poder registrar todas las obras y productos que se realicen en el marco de esta campaña, para exponer esos materiales en una fotogalería o hacer una muestra que circule.

Consentimiento: de modo de dar visibilidad a la voz de las mujeres, se busca que los talleres y las cartas puedan ser utilizados para la difusión, gestionando los consentimientos informados para esto. La difusión la pueden realizar los propios grupos respetando la voluntad y privacidad de las personas que participaron. También, se solicita que se compartan sin que estos permitan identificar a las personas: fragmentos de las cartas, fotos de los talleres (sin las caras o señales identificables) y conclusiones que nos permitan amplificar y tener miradas conjuntas de los talleres. Si dan el consentimiento, en cualquier momento del proceso pueden arrepentirse, en ese caso se da de baja la difusión de ese contenido.

Cartas a quien me mira



una iniciativa para transformar miradas
y reducir el estigma

8m



Secretaría Nacional
de Drogas



A large, blank sheet of lined paper with horizontal ruling lines, intended for writing a letter.

Cartas a quien me mira



8m

una iniciativa para transformar miradas
y reducir el estigma

ELEMENTA
D D H H



Secretaría Nacional
de Drogas



Cartas a quien me mira

8m

una iniciativa para transformar miradas
y reducir el estigma



Secretaría Nacional
de Drogas

